

Cirugía general, transición o transformación

General surgery, transition or transformation

*Dr. A. Jesús Vega Malagón, Dra. Lilia Cote Estrada, Dr. Amado de Jesús Athie Athie,
Dr. Jorge A. Pérez Castro Vázquez*

A pesar de que fue hasta la primera mitad del siglo XIX, que la cirugía se impartió en la universidad, pues hasta entonces se identificó como una disciplina académica y profesional; su evolución ha sido tan vertiginosa como determinante.¹

El desarrollo de la cirugía se ha sustentado en descubrimientos como la anestesia y la antisepsia entre otros,² y qué decir de la cirugía de mínima invasión que ha reemplazado viejos paradigmas en beneficio del médico y del paciente; cuyo futuro se comprende como una labor de conjunto, entre la mano del cirujano y una mano-cibernética.³

El esquema inicial visualizaba a la cirugía general como un todo, pero con el tiempo se presentó la inevitable fragmentación, sin embargo, ha sido considerada como la disciplina madre de todas las especialidades quirúrgicas, en tanto constituye la síntesis del pensamiento y el conocimiento quirúrgico.⁴

El siglo XX fue testigo del sorprendente desarrollo de la cirugía general en México, desde su creación como especialidad, el desarrollo de su campo clínico y los avances tecnológicos, hasta el inicio de la cirugía de mínima invasión, todo ello enmarcado por la consolidación de las instituciones médicas de seguridad social, y los grandes centros educativos y de investigación.⁵ Condiciones que han propiciado los avances que a la fecha son palpables.

La búsqueda del crecimiento tiene un objetivo claro: El progreso total; por tanto no habría sido suficiente crecer sólo en los aspectos técnicos sin incluir la fuerza que imprime el factor humano; así, el 25 de marzo de 1974 nació la Asociación Mexicana de Cirugía General A.C. con un grupo de cirujanos capaces de transmitir los conocimientos, destacar la importancia de la unión, el consenso y la necesidad de trascender. Esto no era todo, preocupados por la calidad en la formación de los profesionales de la cirugía general y del ejercicio profesional; el 19 de noviembre de 1977, surgió el Consejo Mexi-

cano de Cirugía General que hasta la fecha es el organismo responsable de la certificación en esta especialidad.⁶

Estos fueron los primeros pasos para una larga trayectoria sustentada en la unión y el progreso de los cirujanos generales del país, misma que ha ido en ascenso.

Las últimas décadas han estado contenidas en un marco de grandes transiciones, desde el punto de vista epidemiológico, demográfico, económico, político etc.; entonces, la cirugía y los cirujanos no son la excepción; si a esto se suman los retos y exigencias producidos por cambios sociales relacionados con el otorgamiento de los servicios médicos y una población más informada y demandante, tales circunstancias han permitido las quejas y demandas por parte de los pacientes, con tal grado de evolución, que no sólo se han incrementado las denuncias, sino que, incluso, se han creado organizaciones especializadas en la materia. A la fecha, este escenario ha motivado grandes controversias, manteniendo en el escrutinio social el actuar del cirujano y propiciando la medicina defensiva, por un franco distanciamiento entre el paciente y el médico, condición que nos invita a trabajar en pro de la medicina efectiva, aquella centrada en el bienestar y beneficio del paciente, también incluyente para el médico.

Ante esta reflexión, sabemos que esto no constituye nuestra única preocupación, en tal sentido, han sido numerosos los esfuerzos de muchos cirujanos que han trabajado intensamente para establecer los derroteros que habrán de conducir, de la manera más adecuada, a la práctica de la cirugía general.

Bajo esta perspectiva, la Asociación Mexicana de Cirugía General (AMCG) consciente de la necesidad de contar con políticas definidas, resultado de una visión clara, concentró y difundió el producto de una serie de trabajos multidisciplinarios obtenidos en el Foro de Consulta "La Cirugía General en el año 2020" realizado en la ciudad de México en el mes de noviembre de 1995, con



Asociación Mexicana de Cirugía General A.C.

Recibido para publicación: 22 Febrero 2006.

Aceptado para publicación: 1 Marzo 2006.

Correspondencia: Dra. Lilia Cote Estrada. Pensilvania 209 Colonia Nápoles, México D.F. 03810 Tel. 55238223

E-mail: liliacote@hotmail.com

la participación de autoridades en la materia y cuyo propósito central fue identificar el estado que guardaba la Cirugía General en México en esos años, para iniciar una planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo.⁷ Los temas elegidos y analizados en ese Foro fueron: Selección de aspirantes a la especialidad, calidad de los egresados; perspectiva de la práctica quirúrgica en las principales instituciones de salud: Seguridad Social, Secretaría de Salud, Departamento del Distrito Federal; académicas y educativas: Academia Mexicana de Cirugía, Universidad Nacional Autónoma de México, Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina y la propia Asociación Mexicana de Cirugía General, además de proponer líneas estratégicas y recomendaciones para una reforma en enseñanza y práctica de la cirugía general por medio de un proceso gradual, progresivo y participativo.⁸

No menos trascendental fue conocer el punto de vista de los asistentes a los congresos nacionales, así como el de los socios de todas las entidades de la República Mexicana, para identificar algunos de los rasgos de mayor relevancia del cirujano general, objetivo alcanzado con la aplicación de encuestas, lo que permitió un mayor acercamiento entre los cirujanos del país.⁹

Las condiciones actuales del entorno requieren de manera prioritaria adecuar conocimientos y actitudes en función a las necesidades, oportunidades o riesgos que se presenten en nuestra práctica médica; bajo esta óptica resultaba imprescindible el fortalecimiento de nuestra Asociación a través de la colegiación.¹⁰ En igual sentido, estandarizar el nivel de competencia del cirujano general es otra tarea inaplazable.¹¹

Estas acciones no han sido fortuitas, sino totalmente deliberadas para la consecución de una meta que no sólo permitiría la mejora en el ámbito técnico científico, ya que además, proporcionaría la seguridad jurídica que nuestra práctica contemporánea exige: el Reglamento de la Práctica de la Cirugía General en México.¹²

La Asociación Mexicana de Cirugía General, consciente de los cambios actuales que se están produciendo en nuestro país a nivel profesional, y protagonista de las rutas a seguir, en las cuales nos hemos mantenido a la vanguardia, ha promovido cambios sustanciales en la formación y estructura de nuevas Instituciones.

Mucho de ese trabajo se ha visto reflejado en los diferentes foros de cirugía general organizados por las gestiones anteriores: el Primer Encuentro Nacional "El Cirujano General en México" efectuado en Taxco Guerrero en abril de 2003, ahí se discernieron temas como: Nivel de competencia del cirujano general, prestación de servicios, marco jurídico de la cirugía general, y las agrupaciones médicas; el II Encuentro Nacional de Cirujanos "Foro Internacional Sobre la Educación de la Cirugía General en México" efectuado en Querétaro en julio de 2005, mostró la realidad de la profesión médica, y de la cirugía general en particular, ante los problemas éticos, científicos, legales y tecnológicos de este nuevo milenio.

Como resultado de estos diagnósticos y proyecciones, y con la necesidad de mejorar los diferentes aspectos que engloban el ámbito de trabajo hemos visto nacer el Colegio de Postgraduados en Cirugía General el 29 de octubre de 2003. Lo anterior incorporó nuevas actividades y responsabilidades al recién creado Colegio. A raíz de este acontecimiento ha sido posible la reorganización de las Sociedades, Asociaciones y colegios filiales, las que fueron objeto de una transformación durante los años 2003 y 2005, cuyo propósito final es la integración de una federación (**Cuadro I**).

Agruparnos en una federación, nos abre grandes posibilidades de cambios para una mejor calidad de servicio, certidumbre y seguridad en nuestra actividad profesional

El 4 de noviembre de 2005 se celebró la ceremonia que dio paso a la primera asamblea de la Federación Mexicana de Colegios y Asociaciones de Cirugía General, con la aprobación de sus estatutos y nombramiento del Consejo Directivo, contando con la presencia de autoridades de la Dirección General de Profesiones Federal y del Estado de Yucatán.

A la fecha están integrados a la federación 24 Colegios de Cirujanos: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Distrito Federal.

Tanto en el colegio como en la federación, sus atribuciones están centradas en la vigilancia del ejercicio profesional, promoción de expedición de leyes, reglamentos, normas o decretos, participar como perito o como árbitro, pugnar por el empleo debidamente remunerado de los cirujanos generales, promover permanentemente la capacitación y actualización profesional, colaborar con el poder público y participar con centros de enseñanza en la actualización de planes de estudio, entre otras, todo ello con el propósito de mejorar la práctica de la cirugía general.

En el marco de la III Reunión de Ecos internacionales en Cirugía General (febrero 2006), se celebró una Asamblea General Extraordinaria, por acuerdo de voluntades se decidió modificar algunos artículos de los estatutos relacionados con los requisitos de ingreso, todo ello con la finalidad de promover la matrícula de más socios, ser una Asociación incluyente y no excluyente, extender la convocatoria a todos los cirujanos del país

Cuadro I.
Reorganización de las Sociedades, Asociaciones y colegios filiales.

Sociedades filiales	2003	2005
Asociaciones y Sociedades	10	5
Colegios de cirugía general	14	33
Colegios mixtos	17	1
Total	41	39

(Se fusionan en Veracruz y Nuevo León)

para afiliarse e incrementar la calidad de la Cirugía General en el país por medio de la educación continua.¹³

Actualmente están en desarrollo los trabajos para dotar de un sistema de gestión de la calidad a la AMCG, para obtener la certificación ISO 9001:2000 en los procesos de: atención al socio, educación médica continua y administración de recursos.¹⁴

La historia no se detiene ahí, nos esperan nuevos retos, para alcanzarlos será necesario trabajar intensamente. Tales desafíos con sus respectivas repercusiones incluyen entre otros: el envejecimiento de la población y, en paralelo, el de los cirujanos, si se toma en cuenta que cada vez es menor la matrícula de los especialistas en cirugía general por un proceso de especialización creciente dentro de la cirugía; lo esperado será una reducción en su tasa de crecimiento; feminización de la medicina, avance tecnológico, que permitirá mayor desarrollo de la telemedicina, telecirugía y robótica así como de las intervenciones genéticas; desarrollo del Derecho Médico con la regulación, desregulación o legislación en diferentes áreas médicas; problemas de financiamiento, de cobertura e infraestructura en salud, aumento significativo de los costos con gran necesidad de un proceso administrativo y de gestión eficaz y transparente, para responder a una población cada vez más demandante y con mayores expectativas; estos escenarios ameritan, como también recalca Peter Büchler de la universidad de Heidelberg, el fortalecimiento de líderes quirúrgicos capaces de conducir en el sentido correcto.^{15,16}

No debemos conformarnos con ser simples observadores, debemos de ser actores. No es suficiente transitar, habrá que transformar.

El futuro existe y ya se encuentra en nuestras mentes, en nuestras acciones, en nuestras posibilidades y en la realidad imperante del momento actual, el futuro no es algo desconocido en la medida que nos preocupamos en el presente por encontrarlo.

Roberto Uribe Elías

Referencias

1. Muñoz HO, Galindo MG, Cote EL, Garduño EJ. Calidad de la atención quirúrgica en México. *Clínicas Quirúrgicas. Academia Mexicana de Cirugía* 2006; Vol. IX: 149-159.
2. Guarnier V. El futuro incierto de la cirugía general. Una especialidad en proceso de extinción. *Gac Med Mex* 2001; 137: 163-168.
3. Pérez CVJA. La enseñanza en el futuro de la cirugía endoscópica. *Cirugía endoscópica, estado del arte o entusiasmo de lo nuevo. Rev Mex Cir Endoscop* 2002; 3: 55-61.
4. Friedmann P. Fragmentation in general surgery. The case of head and neck surgery. *Arch Surg* 1989; 124: 1013-4.
5. Uribe ER. Perspectiva de la cirugía general en México hacia el año 2000. *Cir Gen* 1996; 18 (supl 2): 17-22.
6. Consejo Mexicano de Cirugía General. Reseña histórica. www.cmccgac.org.mx
7. Ramírez-Barba EJ, Perea-Sánchez A. Foro "La cirugía general hacia el año 2020"; Asociación Mexicana de Cirugía General. *Cir Gen* 1996; 18 (supl 2): 1-58.
8. Arenas-Márquez H. Estado actual: Ser y quehacer de la cirugía general en la perspectiva de la Asociación Mexicana de Cirugía General. AMCG. *Cir Gen* 1996; 18 (supl 2): 51-57.
9. Cote EL, Arizmendi GJ. Primera Encuesta Nacional. *Boletín de la Asociación Mexicana de Cirugía General* 2002; Vol. III(3): 1-10.
10. Cote EL. Nivel de competencia del cirujano general. *Boletín de la Asociación Mexicana de Cirugía General* 2002; Vol. III(3): 12-13.
11. Cote EL, Arizmendi GJ, Gutiérrez DJ. ¿Hacia el Colegio Mexicano de Cirujanos Generales? *Boletín de la Asociación Mexicana de Cirugía General* 2002; Vol. III(3): 10-12.
12. Cote EL. Nivel de competencia del cirujano general. *Cir Gen* 2003; 25: 180-184.
13. Campos CFS. Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Mexicana de Cirugía General. *Boletín de la Asociación Mexicana de Cirugía General* 2006; Vol. XII(1): 11-12.
14. González MA. Aviso. *Boletín de la Asociación Mexicana de Cirugía General* 2006; Vol. XII(1): 16.
15. Alonso AC, Ruelas BE, Coronado PD. Futuro de la cirugía en México. *Clínicas Quirúrgicas. Academia Mexicana de Cirugía* 2006; Vol. IX: 19-36.
16. Patiño JF. Reflexiones sobre el estado actual y futuro de la cirugía. *Rev Colomb Cir* 2002; 17: 133-145.

